

t

N. L. Villa de Bengara

Quo la de V. de 22 del que corre con mi mayor  
estimacion juntamente con los quatrocientos y Ca-  
torce Reales, y ocho mas. que expresa la de V. de Cua-  
puntuales Remesa Vindo a V. las mas atentas gracias  
quedandome asu discrecion con la mayor voluntad  
deseando que nuestro S. C. Guarde muchos años.  
Villa Rica y Mayo 28 de 1734

D. M. de N. uaten. V. ex. a La

Francisca Antonia de Alcarin



